

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

JUAN.

Hé aquí el verdadero nombre del hombre: *Juan!*

Juan es el emblema del sufrimiento, el sinónimo de la paciencia; es el heroísmo anónimo, es Juan Soldado, Juan Pobre, Juan Particular.

Todo el mundo es Juan.

La multitud sin nombre que levanta á los hombres audaces; el vulgo inocente que aplaude todas las exageraciones; los que se deslumbran cándidamente con palabras y se convencen por sofismas; los que no quieren ver en las cosas mas que el lado bueno; los que tienen oídos y no oyen mas que buenas palabras; los que creen en toda amistad y en cualquier amor; los que juzgan sábios á los que se lo llaman á sí mismos; todos los que toman las cosas como buenas y duermen tranquilos el sueño de los justos creyendo en la lealtad de los demás, esos son y serán siempre Juanes.

Los que saben nadar y guardar la ropa, los que dicen «unámonos y que vayan», los zánganos de todas las colmenas, los que siempre caen de pié, los que cobran buena fama y se echan á dormir, ¡ay! esos son otros Lopez.

No sabemos por qué ha tomado este nombre esta extraña significacion social. El santo no puede ser mas grande. Ni un otro mayor ha nacido de mujer. Su vida fué austera, penitente, horóica. Vivió en la soledad de las cavernas, comiendo langostas y miel silvestre; rugiendo como leon, con el acento de los profetas, contra las maldades del pueblo y de los gobernantes. Fué mártir. Su hermosa cabeza fué arrojada por un tirano á los

pies de una inmunda bailarina. ¿Por qué, pues, el primer héroe del cristianismo había de haber dado nombre á todo lo anónimo, cuando el luchó con su palabra, con sus obras, y con su vida, dejando con su muerte un testimonio elocuente de su grandeza?

Pero, tal vez, será esta gloria providencial reservada al precursor. Ello es que la virtud, la bondad, la honradez, la consecuencia, son características de ese vulgo anónimo que se llama Juan.

A Juan Soldado le toca siempre derramar su sangre generosa por la patria, en la batalla cuyos laureles se lleva el general.

A Juan Pobre le tocan todos los cargos meramente honoríficos, todas las comisiones improductivas, los desengaños, las decepciones, las quiebras, las multas, la moneda falsa.

Juan particular es el eterno pagano, á él le toca siempre la contribucion, el recargo, la cédula, el consumo, las canales, las mondas, el impuesto, el alojamiento y el pago de todas las gabelas.

Sin embargo, estos Juanes, tienen una escepcion: el que se hace el Juan-juan.

EL HIELO.

Antes, no hace mucho tiempo, se le temia al hielo. Tomar una bebida fria era un acto temerario. El médico que en el tratamiento de una enfermedad prescribia el hielo, pasaba por un aventurero, y la mayor parte de las veces no se ejecutaba su prescripcion.

Hoy, el hielo interviene en el tratamiento de las afecciones mas diversas, tanto internas como externas.

En el exterior, el operador lo aplica á la region que debe atacar con el hierro, y obtiene de esta suerte una insensibilidad absoluta. Es el medio que se emplea para arrancar sin dolor las uñas en el tratamiento de la uña encarnada.

En las grandes inflamaciones abdominales, en las peritonitis, por ejemplo, se detiene la inflamacion dejando en permanencia sobre el vientre, durante algunos dias, unos saquillos de cautchouc llenos de hielo y renovados sin cesar. Del mismo modo en las afecciones cerebrales, desde la insolacion hasta la meningitis, se pone á los enfermos gorros de hielo.

En el crup (garrotillo), en las anginas de todas clases, se rodea útilmente la garganta con hielo. No hay hemorragia que no se detenga bajo la accion del hielo, salvo aquellas que no necesitan absolutamente la intervencion quirúrgica. El frio, en efecto, obra disminuyendo la rapidéz de la circulacion, deteniendo el flujo de la sangre en las regiones periféricas, estrechando los capilares, que es la mejor condicion para detener las hemorragias. Asi es que el hielo se indica siempre en los esputos y vómitos de sangre, sean las que sean las causas.

No existe tónico mas poderoso para el estómago que el hielo, y así es el único agente médico que pueda detener los vómitos en el caso en que la intolerancia del estómago resistá á todos los demás remedios. El hielo solo pone fin á los vómitos de los coléricos, y en el caso en que sea preciso calmar la sed del enfermo, cuando no tolera ninguna bebida, es un recurso precioso.

El hielo, tomado inoportunamente, puede, sin duda, determinar accidentes. Si despues de la ingestion de una bebida helada se observa que la accion del frio se prolonga sin reaccion, entonces debe favorecerse esa reaccion por el movimiento, por la marcha, y así se evitará toda complicacion.

Como á veces es difícil procurarse hielo en el campo, vamos á dar la receta de una mezcla y de un aparato frigorífico al alcance de todo el mundo.

Se toman dos pucheros. El uno, exterior, de fundicion esmaltada; el otro, que entra en el primero puede ser de barro ó de madera. Estos dos vasos, dejando entre sí un espacio intermedio de unos ocho centímetros, en el cual se introducirá una mezcla en porciones iguales, de cloruro de calcio y de azoato de amoniaco con un volumen de agua equivalente. Estas sustancias se encuentran en todas las droguerías y farmacias. El agua que haya que congelar se colocará en el vaso de barro, y á los tres cuartos de hora estará helada.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El día 22 de Junio de 1866 marca en nuestra historia política una fecha sangrienta.

¡Qué horrores los de aquel día! ¡Cuanta sangre! ¡Cuanto duelo! ¡Y qué hecatombe en los días sucesivos!

El interés que en el público despertó desde un principio la cuestión de los petardos aumentó extraordinariamente ayer al tenerse noticias de las desgracias de los tres niños. La indignación contra los autores de tan brutales hechos es general y profunda.

Durante todo el día de ayer continuaron sus gestiones las autoridades judicial y gubernativa, cada una de ellas en su distinta esfera; se dictaron varios autos de prisión y fueron detenidos y conducidos al Saladero cinco individuos más: total, unos treinta.

Las declaraciones han sido tan importantes, que se sabe el número de petardos que se han recibido, los que se han aprovechado, los extraviados, y quienes son los individuos que los han colocado en las calles y plazas.

—Los dignos corresponsales que la prensa extranjera tiene en Madrid, obsequiaron anoche con un espléndido banquete á los comités de recepción de la prensa extranjera y española en las fiestas del Centenario.

—Mañana se verificará en el teatro de Apolo una función extraordinaria á beneficio de las familias de los inocentes heridos el lunes en la calle de San Oropio.

—Segun telegrama recibido anoche en los centros oficiales, á las once y media de la mañana arribó al puerto de Almería el vapor «Numancia», su capitán D. Guillermo García, con 350 pasajeros procedentes de Saida (Oran), que aterrados ante los horrores que presenciaron en dicho puerto y atentados de que han sido objeto, huyen despavoridos al amparo de país que les vió nacer, dejando la mayor parte, además de sus ropas y de cuanto pudiera proporcionar su subsistencia, seres queridos víctimas del salvajismo árabe.

X.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del día 22 de Junio:

Miñas: Registro de las nombradas: «San Lorenzo» por D. Marcelino Méndez, en San Ginés; «San Cristóbal» por D. Antonio Lopez Arteseros, en idem; y «La dudosa», «Australia» y «Potosí» que ayer publicamos particularmente.

—Llamamiento al soldado Domingo Gimenez Abella, cuya residencia se ignora, para que se presente á recoger una cruz pensionada.

—Fijación de los precios de suministro para el mes de Abril último, por el comisario de guerra.

—Acuerdos de la comisión provincial el día 8 de Junio.

—Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia, en el mes de Marzo.

—Distribución de fondos provinciales para el mes de Julio.

—Circular á los alcaldes, por la comisión de Estadística dictando disposiciones para la reforma del actual amillaramiento.

—Subastas del impuesto de carnes y de consumos, alumbrado y peso y medidas, los días 23 y 24, 23 y 30 y 26, en el Ayuntamiento de Jumilla.

LO DEL DIA.

Ayer mañana, á las 12, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de veintitres concejales, resolviendo unánimemente no aceptar el encabezamiento de consumos porque el estado en que la actual corporación encuentra planteado el asunto, como así mismo el corto plazo que ha tenido para estudiarlo y poderlo resolver con conocimiento de causa y de una manera razonada, no le permite más que el rechazar los compromisos graves que para tres años implicaría su aceptación.

Es decir que la renuncia no es del todo absoluta, por cuanto que, mejorando las condiciones, bien por rebaja de dicha cuota, ó por compensaciones de créditos, podría el Ayuntamiento obrar de otro modo.

Más de dos horas y media duró la sesión. Puede decirse que no hubo discusión, sino manifestación de opiniones, no todas decididas. El Sr. Cano (D. Miguel) se manifestó partidario de la aceptación; el Sr. Padilla, con algunas alusiones á los que prepararon las arcas municipales para que otros (dijo) se pusieran las coronas, manifestó indeciso, porque las consecuencias que una y otra decisión tenían, aunque se nos figuró inclinado á la aceptación; el Sr. Salazar optó por la contraria; el Sr. Pino y Vivo se manifestó abiertamente partidario del encabezamiento; y el Sr. Páusa en un extenso discurso, erizado de números y lleno de argumentos poderosos, decidió la cuestión en el sentido del acuerdo, que fué puesto inmediatamente en conocimiento del ministro, que solo había concedido, como tiempo hábil para contestar, hasta las tres y media de la tarde de ayer.

En la misma sesión se otorgó el poder para que el Depositario pueda realizar la fianza que por valor de 75.000 pesetas tiene en su poder el Banco de España, como garantía de la mensualidad que debía pagar corriente la empresa arrendataria.

De modo que esta es ya cuestión resuelta. El primero de Julio entrará el gobierno por las puertas.

**

En un comunicado que publica «El Noticiero», y que suscriben los señores Galvez, Lopez Barceló, Poveda (D. D.), Cuartero, Rosique, Pelegrin, Valdes, Tortosa y otros mineros, se desmienten de una manera terminante todas las falsedades y calumnias que se propalan contra la existencia de minerales auríferos en esta zona.

Efectivamente, tienen razón los firmantes, se propalan ridículos y absurdos; pero las personas sensatas han hecho siempre justicia á la buena fé del Sr. Galvez y demás impulsores de esta entre nosotros naciente industria.

«El Correo» publica el siguiente telegrama:

«MURCIA 22.—El gobernador: Ayer tuve necesidad de ir al presidio de Cartagena, donde los penados se quejan de ser el pan malo y los demás comestibles, y hoy recibo telegrama en que me comunica comandante obstinarse los penados en no admitirles; por lo cual, y temiendo sigan en su actitud, he dispuesto que por primer tren le mande pan y que vaya el contratista.»

Los periódicos de Cartagena recibidos ayer traen más detalles.

Segun el «Eco» los confinados no quisieron tomar el pan por que decían que era de mala calidad. El alcalde Sr. Blanca se personó en el sitio é hizo que se verificase un reconocimiento pericial del pan, del cual resultó como bueno; los confinados se negaron á recibirlo, por lo que se les mandó á las brigadas y se tomaron precauciones.

Después de esto, se han negado también á comer el rancho, pretexto de la mala calidad del aceite, el que se ha sometido también al análisis facultativo.

Quando había más mundo, como dice la gente, los regidores perpétuos que sacaban de sus cargas un buen por qué, tenían además, en la Octava del Corpus, un gaudeamus de aguas heladas y confituras, que trascendian á sus familias y amigos, y además á todos los dependientes.

Hoy, si los concejales refrescan sus calores, es á su costa, y á palo seco, como fué ayer.

Murcia es una de las provincias que más emigrados tiene en Oran, los cuales, si alguno no ha sido víctima de los bárbaros insurrectos, tendrán que volver á la madre patria, huyendo del desenfreno de aquellas kábilas. Las escasas noticias que publican los periódicos sobre el estado de la Argelia francesa son alarmantes.

Anoche fué obsequiado con una serenata nuestro amigo el conocido médico Don Juan Antonio Soriano, por sus días.—Felices.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:
Irun 23.

Periódico DIARIO DE MURCIA:
Ministro Agricultura Comercio disposiciones excelentes ultimado tratado comercio España ventajosa producción vinícola. Prefecto Marsella relevado. Ruiz Zorrilla recibido numerosas felicitaciones notabilidades. Gobierno círculos importantes comentarios sucesos Oran víctimas Españoles. Madrid hospitalidad judíos Rusos, banqueros principales aquí felicitan gabinete Madrid.—C.

**

SECCION DE NOTICIAS.

Los periódicos de Almería y Granada nos preguntan si el proyecto aprobado para el ferro-carril de esta ciudad á Granada, es el del Almanzora ó del Guadalentín.—No lo sabemos, pero llamamos sobre ello la atención de nuestro correspondiente en Madrid, que tal vez lo pueda saber.

Ha sido detenido por los agentes de orden público un individuo que parece había declarado la guerra á las aves que tiene en su corral el dueño de la posada del Lebrél.

Ha fallecido D.^a Fulgencia Lozano y Fernandez, Viuda de Gonzalez. Rogamos por su eterno descanso y deseamos el alivio de la pena que sufre su familia.

La Audiencia del Territorio, revocando la sentencia del Juzgado de la Catedral en la causa sobre hurto de efectos de comercio á D. Luis Grech, ha absuelto libremente á D. Ricardo Vizcaya y á Angeles Garcia.

El resultado del aforo que ha de hacerse en los establecimientos públicos donde haya géneros sujetos á adeudo, se calcula con mucha diferencia; pues según unos llegará á 5000 duros, su importe, y, según otros, no pasará de 25000 reales.

La carnicería en esta semana quedará arreglada de la gran reforma que se ha hecho en ella. Es un beneficio que reporta al público, y un grande aseo para el local, por mas que los tablajeros no se muestren muy contentos de la obra.

La enfermedad reinante en esta ciudad son las anginas, molestando particularmente á los niños.

En el mes de Mayo se ha vendido en la estación del ferro-carril de Murcia 5120 billetes: de primera 510, de segunda 1476, de tercera 3134.

Han llegado 13 wagoes de ganados, y se han expedido 4.

Dice «El Eco»:

«El jefe de la estación no puede faltar á sus deberes, dejando invadan la pieza del despacho de equipajes á cocheros, tartaneros y cuantos quieran entrar en ella. El bullo que se estraviara, lo cual sería muy fácil, tendría que pagarlo él, por una condescendencia mal tenida y que le está prohibida. La empresa del ferro-carril tiene sus mozos, que gratuitamente están obligados á poner los equipajes en la puerta de la estación. Contestamos con esto á lo que ha indicado EL DIARIO en favor de los conductores de carruajes.»

En el almacén de ferretería de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios

número 11, se acaba de recibir una gran partida de plomo de superior calidad en lingotes de diferentes tamaños, que se vende á precios económicos.

Dice «El Noticiero»:

«Ayer salió para Cataluña y Aragón, con objeto de visitar sus monumentos arqueológicos, nuestro ilustrado amigo, el Sr. D. Javier de Fuentes, á quien deseamos un próspero é instructivo viaje.»

Han sido capturados por la Guardia civil del puesto de Pacheco dos sujetos presuntos autores de robo.

El sábado se pondrá en escena «El Yerno del Sr. Manzano»; y, á la mayor brevedad, á beneficio de D. Rafael Calvo, «Mar sin orillas».

Las fiestas de San Juan continuarán los días 25 y 26; pero en obsequio á la Virgen de los Dolores que se venera en el nicho de una de sus calles. Al efecto ha sido autorizado D. Teodoro Molina para quemar fuegos artificiales, en castillo y cuerda, dar una comida á los pobres, y buen golpe de música. Parte de estos fondos proceden de los hermanos auroros, y lo demás de colecta entre los vecinos.

La relacion que sigue es el resultado de la valoración de perjuicios causados en el partido de Churra por la inundación de 1879, formada por D. José de Mazon y por la Comisión de Ingenieros, con arreglo á los precios fijados por estos últimos, lo cual se hace público para evitar cualquier engaño, pues que el abono que la Junta de Senadores acuerde hacer, será proporcional á esta relacion precisamente.

Núm. 1. Francisco Sanchez Buendia, 349 pesetas 98 céntimos.—2, Juan Pina Abellan, 75.—3, José Muñoz Gambin, 1,113'96.—4, Juan Manuel Martinez Verdú, 427'64.—5, Francisco Caravaca, 193, 73.—6, Pedro José Garcia, 215.—7, Juan José Fernandez Serrano, 839'20.—8, Francisco Hernandez Guirao, 450'75.—9, Joaquín Lopez Cutilla, 844'50.—10, Francisco Verdú, 532'90.—11, Juan Sabater Valverde, 30.—12, Sebastian Navarro Martinez, 725'20.—13, José Sanchez Buendia, 722'80.—14, Andrés Iniesta Garcia, 1,570'50.—15, Antonio Morera, 174.—16, José Galian, 426'80.—17, Andrés Lopez, 79'25.—18, José Perez Lopez, 108'75.—19, Santos Alba, 46.—20, Concepcion Ortega, 344'72.—21, Francisco Hernandez, 100.—22, Francisco Hernandez Segura, 3,143'72.

(SE CONTINUARA.)

El estreno de «El gran Galeoto» que ha sido tan justamente deseado, tuvo lugar por fin anoche en el teatro de Romea con un lleno máximo, compuesto de una distinguida concurrencia que animaba de una manera inusitada, las localidades todas, butacas, palcos, plateas, galerías,

paraíso, y todo lo que humanamente era posible ocuparse.

Con razon, creyó «La Epoca», digno de una recompensa nacional al autor de este inmortal drama, á quien nosotros enviamos el modesto tributo de nuestra admiración.

Rafael Calvo se nos presentó agigantado en su magnífico papel de Ernesto; la Srta. Carleron estuvo encantadora; y los señores Gimenez, Valentin, y Ricardo Calvo admirables. Cada uno de los actores, merecia una especial mención, porque todos, parecia que rivalizaban por distinguirse interpretando con cariño la obra del poeta; pero la hora en que escribimos y la impresión que nos han producido tantos grandes pensamientos y aquellas tan dramáticas situaciones, no nos permiten dedicar á este suceso mas que unas cuantas líneas.

La ovación para los actores fué grande y merecida ¿qué hubie a sido para el autor?

Véase en la cuarta plana el anuncio de J. Moret y Broquet de París.

COSAS VARIAS.

Se atribuye á D. Guillermo Forteza, uno de nuestros mejores escritores contemporáneos, la siguiente anécdota:

El insigne literato hubo de visitar, para cierto asunto, á un señor duque y grande de España.

—Deseaba ver á V., decia Forteza, porque V...

—Dispéuse V.: yo soy grande de España y tengo el tratamiento de Excelencia.

—¡Oh! dispéñeme su excelencia.

—Está V. dispensado. ¿Decía V...

—¡Alto! Perdóne su excelencia: yo soy pequeño de España de tercera clase y tengo el tratamiento de tú.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús y la Natividad de S. Juan Bautista.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Juan y Madre de Dios.

En la primera por los Feligreses vivos y difuntos de la parroquia, misas de hora.

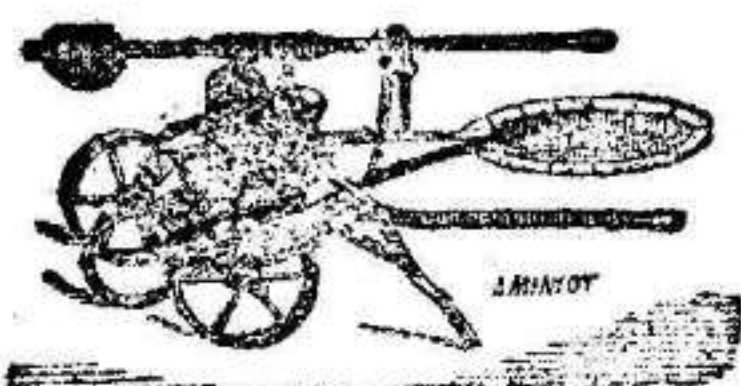
Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy-viernes: «El Gran Galeoto».—Entrada general 4 reales.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un pendiente de oro, que se extravió el día del Corpus, puede presentarlo en esta redacción y se le gratificará.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo para casamientos, convites y bautizos y jaletinas para enfermos todo á precios equitativos.



Trasiego de Vinos, Alcoholes,
Aceites cervezas, etc.
RIEGO y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121. rue Oberkampf, PARIS

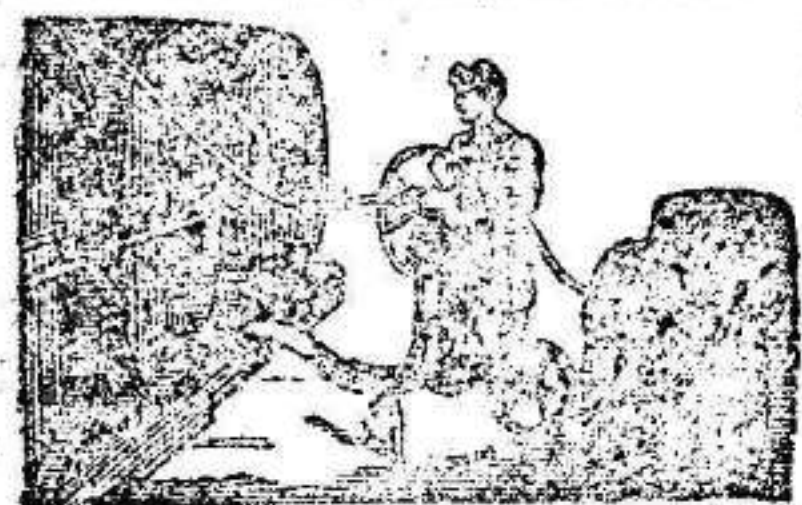
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Español



COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más sabios médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, en Murcia.

IMPRESA. En la de este periódico se hace toda clase de impresiones, con prontitud y economía.

CUENTOS Y TRADICIONES MURCIANAS, por José Martínez Tornel. — Se vende al precio de 2 reales en la imprenta de este periódico.

SUPERIORIDAD

DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación: evita las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas 10 rs. id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martínez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalurgia.—Manual de Química Orgánica.—Guadalquivir y Covadonga. (p. 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y

II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericicultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Arboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6.

Sirop du Dr. FORGET AVISO A LOS MEDICOS
Jaraba del Dr. FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.
En París, D. CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, Sres. Alcaraz y Garcia; Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañía.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

Catarros pulmonal, del estómago y la vena, toses ferina y espasmódica, se curan con la **PASTA DE BREA**

ó con la PASTA DE BREA Y CODEINA preparadas por Pino y Vivo farmacéutico, Murcia.
Cajas Pasta brea 4 y 8 rs.; de brea y codeina 5 y 10 rs.

VENTA.—Se vende una mesa de biliar,

mediano uso, darán razon en la imprenta de este periódico.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo calle de la Sociedad núm. 4.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE

A. LOPEZ Y C.

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE	
Barcelona.	los dias 4 y 25	de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., cameras 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confeccion, con engranaje metálico, y su precio es el ínfimo, pues se ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.



ESQUELAS DE DEFUNCION se hacen en esta imprenta á cualquiera hora del dia ó de la noche.

Los repartidores de este periódico se encargan de distribuirlas á domicilio.

Y se insertan gratis en EL DIARIO las esquelas que se hagan en su imprenta.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toseradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.

PILDORAS DE LOURDES.

